



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:						TRÁMITE:	X	SERVICIO:		
VALIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS										
DESCRIPCIÓN:										
MEDIANTE ESTE SERVICIO EL USUARIO PODRA RESOLVER Y ACLARAR SUS DUDAS CON BASE A SUS CONTRATOS Y CONVENIOS										
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTÍCULO 38 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE JOCOTITLÁN								
DOCUMENTO A OBTENER:		RESOLUCIÓN					VIGENCIA:	VARIABLE		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB		NO APLICA				
			X							
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			REDUCCIÓN DEL TIEMPO EN DIAS PARA DAR CONTESTACIÓN A LOS CONTRATOS Y CONVENIOS.							
REQUISITOS:					FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:					
PERSONAS FÍSICAS										
CONTRATO O CONVENIO				ORIGINAL	COPIA(S)	NO APLICA				
				NO APLICA	I					
PERSONAS MORALES										
CONTRATO O CONVENIO				ORIGINAL	COPIA(S)	NO APLICA				
				NO APLICA	I					
INSTITUCIONES PÚBLICAS										
NO APLICA				ORIGINAL	COPIA(S)	NO APLICA				
				NO APLICA	NO APLICA					
OTROS										
NO APLICA				ORIGINAL	COPIA(S)	NO APLICA				
				NO APLICA	NO APLICA					
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		VARIABLE			TIEMPO DE RESPUESTA:		VARIABLE			
VIGENCIA:		VARIABLE								
COSTO:		GRATUITO								
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		NO APLICA								
OTRAS ALTERNATIVAS:		NO APLICA								
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		<ul style="list-style-type: none"> • CONGRUENTE • EFICAZ • APLICACIÓN DE LA LEY 								
DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:					
AYUNTAMIENTO DE JOCOTITLÁN					COORDINACIÓN JURÍDICA					
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		L. en D. VÍCTOR ALFONSO ESQUIVEL VELAZQUEZ								
DOMICILIO:		CALLE:					NO. INT. Y EXT.:		I	
		PLAZA CONSTITUYENTES								
COLONIA:		CENTRO			MUNICIPIO:		JOCOTITLÁN			
C.P.:		50700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 9:00 A 17:00 HORAS					
LADA:		TELÉFONOS:			EXTS.:		FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:	



712	1229570	145	NO APLICA	juridicojoco@gmail.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:	NO APLICA			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA			
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA		NO. INT. Y EXT.: NO APLICA
COLONIA:	NO APLICA		MUNICIPIO:	NO APLICA
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	NO APLICA			
OTROS				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿QUIENES PUEDEN SOLICITAR LA VALIDACIÓN DE UN CONTRATO O CONVENIO?			
RESPUESTA:	TODAS LAS PERSONAS TANTO FÍSICAS COMO MORALES, PARA RESOLVER CUESTIONAMIENTOS DE ACUERDO A SU CONTRATO Y CONVENIO			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿EL CIUDADANO ESTA OBLIGADO A ACATAR LO QUE SE DIJO EN LA ASESORIA?			
RESPUESTA:	NO, SOLO ES UNA OPINION JURÍDICA EL DECIDIRA QUE OPINION ES LA QUE LE CONVIENE			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿SOBRE QUE CONTRATOS Y CONVENIOS SON REVISADOS O VALIDADOS?			
RESPUESTA:	EN LA COORDINACIÓN JURÍDICA SE LLEVA LA REVISIÓN DE TODOS Y CADA UNOS DE LOS CONTRATOS Y CONVENIOS QUE LAS PERSONAS DESEEN SABER, NO EXISTE NINGUNA DISCRIMINACIÓN O IGNORANCIA SOBRE ALGUNO			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				
NO APLICA				

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		13/JULIO/2018.
L. en D. FABIOLA MARÍA VERASCO GÓMEZ		D. VÍCTOR ALFONSO ESQUIVEL VELÁZQUEZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOCOTILÁN, MEX.
2016-2018